República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

ACTA DE DIRECTORIO

Número: ACDIR-2024-177-APN-D#IOSFA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 15 de Febrero de 2024

Referencia: Acta Reunión Nº 177

En la Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES, siendo las 11:15 Hs. del 24 de enero de 2024, se reúne el DIRECTORIO del INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD, en la sede IOSFA de la calle PASO 551, presidido por el Dr. Oscar SAGAS, y en presencia de los vocales, VL(R-Art.62) VGM Eduardo URRUTIA, GD(R-Art.62) Alejandro L. LOPEZ, GB(R-Art.62) VGM Luis M. PUCHETA, GB (R) Pedro ABREGÚ, CL(R-Art.62) Juan PALERMO, BR (R) Daniel GIMENEZ, Cte My (R), Julio. R. CABALLERO, Lic. Valeria CALLEJA WAYAR, el Secretario General, Dr. Sergio D. DE VINCENTI y el Gerente General CR (R) Oscar PROS.

De acuerdo al orden del día, existiendo quórum suficiente para sesionar, en virtud de lo establecido por el artículo 12 del Anexo I de la RESFC-2020-40-APN-D#IOSFA, que constituye el "Reglamento de Funcionamiento Interno del Directorio", se consideran los siguientes temas:

Número de Orden 1, EX-2021-64113334- -APN-US#IOSFA. Recurso Jerárquico Interpuesto por el Agente Carlos Alberto ESPÍNDOLA Contra la DI-2023-326-APN-D#IOSFA

Por EX-2021-64113334- -APN-US#IOSFA el Dr. SAGAS pone consideración del DIRECTORIO el Recurso Jerárquico, en subsidio del de Reconsideración Interpuesto por, el Agente Carlos Alberto ESPÍNDOLA contra la DI-2023-326-APN-D#IOSFA.

Analizadas las actuaciones, visto el dictamen jurídico IF-2024-05539666-APN-SGAJ#IOSFA y luego de un intercambio de opiniones, el DIRECTORIO suscribe el acto administrativo que, rechaza el Recurso Jerárquico, en subsidio del de Reconsideración, interpuesto por el Agente ESPÍNDOLA contra la DI-2023- DI-2023-326-APN-D#IOSFA.

Número de Orden 2, EX-2022-74267892-APN-UMYSG#IOSFA. COOPERATIVA DE TRABAJO C.S.I. LIMITADA. Solicitud Renegociación de valores.

Por, EX-2022-74267892-APN-UMYSG#IOSFA el Dr. SAGAS, pone a consideración del DIRECTORIO la solicitud de renegociación de valores formulada por la Cooperativa de Trabajo C.S.I Limitada, adjudicataria de la LP N.º. 13/2022.

Al respecto el Dr. SAGAS expresa que, la empresa adjudicataria del servicio de Vigilancia, solicita renegociar valores y que, una presentación anterior en igual sentido fue rechazada por el DIRECTORIO, mediante RESFC-2023-54-APN-D#IOSFA.

Analizadas las actuaciones, vista la presentación efectuada mediante, RE-2023-125891356-APN-IOSFA-#MD y dictamen jurídico, IF-2024-05508747-APN-SGAJ#IOSFA, el DIRECTORIO suscribe el acto administrativo que rechaza la solicitud de renegociación de valores.

Número de Orden 3, Pauta 2024 Prestadores de Salud. (Revisión implementación).

El Dr. SAGAS, expresa que en el actual contexto de incertidumbre económica y teniendo en cuenta el delicado equilibrio, resulta necesario que los aumentos de pauta se fijen trimestralmente, en función de la disponiblidad de recursos de la Obra Social a esa fecha, por lo que ha instruido, preventivamente a la Gerencia de Prestaciones para que suspenda la aplicación automática de la pauta aprobada en la Reunión Nº 173 previendose que los aumentos futuros se analizaran conforme la evolución de los recursos de la Obra Social.

Al respecto el GB (R) ABREGÚ manifiesta que, más allá de difusión o modificación de la pauta no resulta clara la situación, en relación al valor de la consulta médica, de las localidades en donde se paga co-seguro.

Oído lo cual y luego de un intercambio de opiniones el DIRECTORIO convalida lo actuado por el Presidente en relación a la suspensión de la aplicación automática de la Pauta de prestadores de salud aprobada en la Reunión Nº 173, previendose su aplicación en función de la evolución de los recursos presupuestarios de la Obra Social.

Número de Orden 4, Situación Delegación Provincial Mendoza.

Al respecto el Dr. SAGAS manifiesta que ha concurrido a ver el desarrollo de las Obras de la Delegación IOSFA y la nueva Farmacia y que ambas están avanzadas en su ejecución.

Asimismo, agrega que, ha visitado el Centro Médico Santa Rita, al cual a fin de poder ampliar y mejorar las prestaciones que brinda, resulta necesario efectuar una serie de obras pero, dado que hoy el inmueble dispone de un comodato suscripto oportunamente con la Fuerza Aérea Argentina, hay que tramitar previamente, ante el Ministerio de Defensa, la asignación de uso, para lo cual ya se encuentra trabajando el Dr. Diego ARENAS.

No habiendo otros temas por tratar y siendo las 13:45 hs., se da por finalizada la reunión, firmando los participantes la presente Acta.

Digitally signed by GIMENEZ Daniel Eduardo
Date: 2024.02.07 09:08:33 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Daniel Eduardo Gimenez
Director Vocal
Directorio
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

Digitally signed by URRUTIA Eduardo Jorge
Date: 2024.02.07 09:32:28 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Eduardo Jorge Urrutia
Director Vocal
Directorio
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

Digitally signed by SUSSINI Francisco Feliciano
Date: 2024.02.07 09:51:39 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Francisco Feliciano Sussini
Director Vocal
Directorio
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

Digitally signed by CALLEJA WAYAR Valeria Raquel
Date: 2024.02.07 10:46:32 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Valeria Raquel Calleja Wayar
Directora Vocal
Directorio
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

Digitally signed by LÓPEZ Alejandro Luis
Date: 2024.02.07 11:13:04 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Alejandro Luis Lopez
Director Vocal
Directorio
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

Digitally signed by PUCHETA Luis María
Date: 2024.02.07 13:59:38 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Luis María Pucheta
Director Vocal
Directorio
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

Digitally signed by ABREGU Pedro Javier
Date: 2024.02.08 12:40:31 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Pedro Javier Abregu
Director Vocal
Directorio
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

Digitally signed by CABALLERO Julio Raul
Date: 2024.02.08 13:18:19 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Julio Raúl Caballero
Director Vocal
Directorio
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

Digitally signed by PALERMO Juan Jose
Date: 2024.02.08 15:56:02 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Juan José Palermo
Director Vocal
Directorio
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

Digitally signed by SAGAS Oscar Sergio
Date: 2024.02.15 15:18:47 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Oscar Sergio Sagás
Presidente
Directorio
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.02.15 15:18:59 -03:00